



**CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ ÚNICO
DEL INSTITUTO PARA EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la ciudad de Comala, Colima, siendo las **11:00 horas** del día **19 de octubre de 2018**, quienes suscriben la presente Acta se reunieron en la **sala de juntas del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES)**, ante la presencia de la **M.C. Angélica Patricia Ruíz Montero** Directora General del IMADES y Presidenta de este Comité, para realizar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, Mejora Regulatoria, Equidad, Calidad y Transparencia. (COCODIT)

ORDEN DEL DÍA.

I.- Bienvenida.

II.- Declaración de quórum legal e inicio de la reunión

III.- Aprobación de la orden del día

IV._ Seguimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

V.- Temas a tratar:

Control Interno.

- Presentación del tercer informe del PTCI (Programa de Trabajo de Control Interno) y del PTAR (Programa de trabajo de administración de riesgos) correspondiente al trimestre julio-septiembre.

Calidad.

- Información sobre la actualización de procesos documentados.

Mejora regulatoria.

- Información sobre los avances de los trabajos realizados respecto a los trámites que se subirán a la plataforma gob.mx. (Dictamen de congruencia de factibilidad de uso de suelo en materia de ordenamiento ecológico y Solicitud de Resolución de plan de manejo de residuos de manejo especial).



Equidad.

- Información sobre los trabajos de la Unidad de Género del IMADES

Transparencia

- Información sobre la documentación subida a la página del IMADES.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Acuerdos.

VII.- Fin de la Sesión.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: La directora general del IMADES, M.C. Angélica Patricia Ruiz Montero, dio la bienvenida a los presentes.

SEGUNDO PUNTO: Se constató que existía quórum legal para llevar a cabo la reunión.

TERCER PUNTO: Se dio lectura y fue aprobada por unanimidad la orden del día.

CUARTO PUNTO: Se informó que los cuatro acuerdos de la Sesión anterior fueron cumplidos.

QUINTO PUNTO:

Control Interno

En este tema se hizo la presentación a los integrantes del Comité del Tercer informe trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), correspondiente a los meses de julio-septiembre de 2018.

Calidad

Se informó que el proceso "*Plan de Calidad para Permisos y Dictámenes Ambientales*" fue actualizado y se encuentra concluido y con las firmas correspondientes y que Proceso "*Plan de Calidad para la Inspección y Vigilancia Ambiental*" se fue actualizó y actualmente se encuentra en la Dirección Jurídica para revisión, en lo referente a los siguientes procesos: "*Plan de Calidad para la evaluación de la operación y funcionamiento de fuentes fijas de competencia estatal*", "*Plan de Calidad para la evaluación de impacto y/o riesgo ambiental*" y el "*Plan de Calidad para la participación social y la educación ambiental*", aún se encuentran en revisión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a '9' at the bottom right of the page.]

CONTRALORIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCION DE CONTROL INTERNO.

Instalación del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional
y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal.

Clave: FO-01-08-04
Emisión: marzo 2017
Versión: 1
Página 3 de 4

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



Mejora Regulatoria

Se informó que de los 2 trámites que se van a digitalizar, ya se realizaron pruebas respecto al trámite "Dictamen de congruencia de factibilidad de uso de suelo en materia de ordenamiento ecológico" y hasta el momento se encuentra sin observaciones. Respecto al trámite "Solicitud de la resolución de plan de manejo de residuos de manejo especial" aún no se nos ha informado por parte de SEFOME cuando se realizaran las pruebas para este trámite.

Equidad

En este tema se informó que la Unidad de Género del IMADES que fue conformada con anterioridad, actualmente se encuentra participando en una serie de mesas de trabajo y talleres referente a cultura institucional, violencia e igualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad de integrar un programa institucional con perspectiva de género que en breve se dará a conocer.

Transparencia

Se informó que fue subida la información de transparencia que fue solicitada por el INFOCOL, pero que aún falta información que complementar.

SEXTO PUNTO: referente a los **Asuntos Generales**, se trataron los siguientes:

- a) Se integra al Comité la Biol. Tania Román Guzmán Directora de Planeación y Vinculación Ambiental del IMADES en lugar de la Licda. Isis Baudelia Guadalupe Villaseñor Silva que dejó de pertenecer a este Comité.
- b) La Licda. María Guadalupe Loza Martínez deja de ser suplente del Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda y fungirá como suplente de la Biol. Tania Román Guzmán
- c) El LDI Daniel Alberto Díaz Flores deja de ser suplente de la Licda. Isis Baudelia Guadalupe Villaseñor Silva y pasa a ser suplente del Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda
- d) Se informó que el pasado 28 y 29 de agosto del presente, asistieron al curso de Ética 24 personas del IMADES y que sumado a las que ya lo habían tomado nos arroja un total de 37 personas dando un porcentaje del 95% del total del personal.
- e) Se solicitó a la Dirección Jurídica que se realizará el mapa de riesgo que hace falta para enviarlo a la Contraloría.
- f) La Biol. Tania Román Guzmán informa que los equipos de computo que tiene la Dirección de Planeación no cuentan con la capacidad para almacenar información cartográfica y la relacionada con los Ordenamientos Ecológicos.
- g) El Lic. Héctor Aurelio Santana Pacheco será el Secretario de Actas, en sustitución de la Licda. Paulina Alejandra Urzúa Gómez.
- h) Se les comunicó a los integrantes del Comité que informen a su personal que deben de realizar la encuesta "Conflictrol", la cual se debe de realizarse al menos cada 6 meses.

SÉPTIMO PUNTO: Se tomaron los siguientes **acuerdos**:

1. Enviar a la Biol. Tanía Román el proceso "Plan de Calidad para para la participación social y la educación ambiental", con la finalidad de que éste sea actualizado, así como el Reporte de Clima laboral presentado al Comité con anterioridad.
2. Realizar una Sesión extraordinaria con la finalidad de integrar la Unidad de Transparencia que está solicitando el INFOCOL y que se debe de subir a la página del IMADES. Se informará vía correo electrónico la fecha y hora de la misma.



CONTRALORIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCION DE CONTROL INTERNO.

Instalación del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional
y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal.

Clave: FO-01-CG-04
Emisión: marzo 2017
Versión: 1
Página 4 de 4

OCTAVO PUNTO: No habiendo más asuntos que tratar, se declara oficialmente clausurada la Sesión, siendo las 13:10 hrs. del día 19 de octubre de 2018.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité firman la presente Acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

FIRMAS.

PRESIDENTE (A) M.C. Angélica Patricia Ruiz Montero		
VOCALES		
Lic. José Alberto Peregrina García		
Lic. María Guadalupe Loza Martínez en ausencia del Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda		
Ing. Manuel Moreno Romero		
Lic. Gabriel Pérez George, en Ausencia del Lic. Erik Guzmán Alvarez		
Lic. Ángel Mario Medina Dozal		
Biol. Tania Román Guzmán		
C.P. Javier Preciado Silva		